1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Departamento de Bibliotecología
y Ciencia de la Información

REUNIÓN DE JUNTA DEPARTAMENTAL
21 de Marzo 2023, 19 hs

Acta de sesión

(En modalidad PRESENCIAL, en el aula 323)

Siendo las 19.15 hs. se inicia la reunión.
Se encuentran presentes:
Por el claustro de profesores por la mayoría: Prof. Alejandra Cristofani (T).
Por el claustro de profesores por la minoría: Irma Luz García (T).
Por el claustro de graduados por la mayoría: Silvia Gattafoni (T), Nancy Blanco (S), Nancy Bentivegna (S), Patricia Sala (S).
Por el claustro de graduados por la minoría: Mariana Sabugueiro (S).
Por el claustro de estudiantes: Laura Flores (T), Maricel Martínez (T), Noelia del Piano (S) y Matías Morales (S),
Las autoridades del Departamento: Mg. María Rosa Mostaccio, Directora y Lic. Jesús Monzón, Secretario Académico.

Se da lectura al orden del día

1. Comunicaciones de la Dirección del Departamento.

a. Jubilaciones
b. Reasignación de rentas
c. Prácticas Profesionales
d. Organización de "Biblio Cien: Centenario de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información"
e. Cronograma Materia Biblio .
https://docs.google.com/document/d/1X6CvcPRN_5eZDjv-C6sVhNEnQV_iyFYt/edit

2. Consideración del Acta de Junta 07 de Diciembre.
https://docs.google.com/document/d/1jYJ2_Hq4cfczi99qCg-zNTM3E-1gGJGR5czM8t2UA2U/edit#

3. Cronograma Junta - Primer Cuatrimestre. Propuesta:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fS8k9AgqfF4vgmsYdtLYGQqAz_KKflCKrmcQZgkuxw8/edit#gid=0

4. Brinda el aval para participar en la "Red de Carreras Universitarias de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la República Argentina".
    a. Documento Marco para la Conformación de la Red de Carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información.
    https://drive.google.com/file/d/1ddDAOZDzsOo_pb_8ulTATVQ4D63R_CFm/view?usp=share_link
    b. Aval para conformar la "Red de Carreras Universitarias de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la República Argentina".
    https://drive.google.com/file/d/1zIbP6UYdnHpixB4BB7dx0WQF8QFfYAne/view?usp=share_link

5. Situación cátedras

a. Principios de Catalogación (Cátedra de Pedro).
b. Fuentes de Información en Ciencia y Técnica (Cátedra Colombo).
c. Búsqueda y utilización de la Información / Organización de los Materiales no Impresos (Cátedra Blanco).

6. Llamado a Adscripción a la materia Protección y Cuidado del Material de los Registros - Cátedra María Ángela Silvetti.
https://docs.google.com/document/d/1SAzcohaBNagRF6jVIg2a0wUOdKRx9f_X/edit?usp=sharing&ouid=101413528013171564793&rtpof=true&sd=true

7. Proyecto de extensión: Clínicas de conservación para unidades de información (Prof. María Ángela Silvetti).
https://docs.google.com/document/d/1rxhDJppmWtdweq8DBLzKKQtBbjCkr94n/edit?usp=share_link&ouid=101413528013171564793&rtpof=true&sd=true

8. Plan de estudio: presentación del Perfil y alcance de los títulos. https://docs.google.com/document/d/1YX53EGocStaVGfrX4Qf7_VQmzrvJK7gvnbUdehuAFPY/edit?usp=share_link

Desarrollo

1. Comunicaciones de la Dirección del Departamento.

a. Jubilaciones y b. Reasignación de rentas

La directora del Departamento anuncia que desde agosto se están activando varios procesos de jubilación. Una de ellas, es la que corresponde a la profesora Elsa Barber, quien ya presentó su renuncia al 31 de marzo de 2023, otra es la de la Profesora Floriana Colombo quién a partir de marzo efectiviza su jubilación. Por otra parte, Claudio Wuhsagk y Sandra Romagnoli iniciaron los trámites de jubilación

La profesora Irma García plantea realizar promoción de las materias de la profesora Colombo a la profesora Adriana Giudice con el cargo de profesora adjunta simple, a la profesora Virginia Teppa Pannia con el cargo de JTP simple y Daniela Grimberg como ayudante de primera simple.
La misma situación se da para el caso de la jubilación de la profesora Sandra Romagnoli, en este caso Camila Indart (ayudante de primera) será promocionada a JTP (simple) y su renta de ayudante de primera, cargo se deberá cubrir con selección interna.
Se plantea la situación de Principios de Catalogación (Cátedra de Pedro) en donde el profesor Wuhsagk también inició los trámites de jubilación y deberá realizarse la selección interna para cubrir ese cargo. Desde la Dirección del Departamento se observa con preocupación la limitación para cubrir los cargos docentes y se señala la necesidad de que todas las cátedras convoquen a adscripciones en sus respectivas materias.
En este marco, la directora comunica que se están realizando las adecuaciones de los docentes que tenían categoría de ayudante de primera y cargo de ayudante de segunda. Además, se informa que se van a comenzar a realizar concursos de auxiliares de manera gradual durante esté año..

c. Prácticas profesionales

La directora informa que se está al día con las prácticas profesionales .Hay 9 estudiantes que han iniciado la práctica profesional y un estudiante el trabajo de campo.
También expresa la necesidad de realizar una capacitación para los docentes que se desempeñan como tutores pedagógicos.
Se comenta la situación de una estudiante que habiendo firmado el término de compromiso y comenzado la PPO en una institución, presentó su renuncia para cambiar a otra institución. Para evitar nuevamente situaciones como esta, Nancy Blanco plantea que es preciso acordar con las instituciones receptoras que realicen entrevistas a los estudiantes antes de firmar el convenio de compromiso. La profesora García indica que ese trabajo podría realizarlo la profesora Floriana Colombo.
Por último, se propone estudiar si es posible cumplimentar la práctica profesional mediante otras formas, surgen las siguientes opciones:

- Establecer el PST como parte de la PPO (64 hs). Las restantes 86 se dividirán en 64 hs. en la misma institución y las 22 hs restantes para realizar el informe.
- Analizar mecanismos para el caso de estudiantes con experiencia laboral. Podría ser un informe monográfico o una grilla de evaluación para mérito equivalente.

Se acuerda estudiar la documentación referente a la práctica.Silvia Gattafoni aclara que las 150 hs. asignadas a la PPO están indicadas en el plan.
d. Organización de "Biblio Cien: Centenario de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información"

El evento se realizará el 2 de mayo a las 17 hs en el aula 108. Se solicitó el aval al CD. Una vez que se tenga la resolución, se solicitará financiamiento para los insumos del Centenario.
e. Cronograma Materias Bibliotecología y Ciencia de la Información
Se presentó el cronograma para el primer cuatrimestre 2023. No hubo objeciones.
2. Consideración del Acta de Junta 07 de Diciembre. https://docs.google.com/document/d/1jYJ2_Hq4cfczi99qCg-zNTM3E-1gGJGR5czM8t2UA2U/edit#

Se acuerda revisar la redacción de esa acta antes de aprobarlo.
Mariana Sabugueiro pregunta qué tiempo de duración tienen los dictámenes de selección interna. Se acuerda chequearlo, pero se recuerda que los plazos, debido al período de pandemia, se modificaron y flexibilizaron en todas las instancias administrativas en la universidad.

3. Cronograma Junta - Primer Cuatrimestre. Propuesta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fS8k9AgqfF4vgmsYdtLYGQqAz_KKflCKrmcQZgkuxw8/edit#gid=0

Se plantea el siguiente cronograma para la realización de las reuniones de Junta del primer cuatrimestre.

- Martes 4 y Jueves 20 de abril
- Jueves 11 y Martes 30 de Mayo
- Jueves 8 y Martes 27 Junio
- Julio Vacaciones
- Agosto a definir

Se aprobó por unanimidad.

4. Aval para participar en la "Red de Carreras Universitarias de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la República Argentina".

La dirección de Departamento somete a votación si se está de acuerdo pedir el aval por resolución para formar parte de la "Red de Carreras Universitarias de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la República Argentina" y tomar como modelo de resolución el realizado por la UNNE

Se aprobó por unanimidad

5. Situación cátedras

La situación de las cátedras se presentó en el punto 1 con el tema de las jubilaciones y se acordó solicitar a las cátedras que llamen a adscripciones.

6. Llamado a Adscripción a la materia Protección y Cuidado del Material de los Registros - Cátedra María Ángela Silvetti.

Se vuelve a realizar el llamado debido a que era necesario realizar algunos ajustes.

7. Proyecto de extensión: Clínicas de conservación para unidades de información (Prof. María Ángela Silvetti).

Desde la dirección del Departamento se le solicitó a la profesora que prepare un proyecto para desarrollar en la Biblioteca Central de la FFyL y/o en las bibliotecas de los institutos.
Se aprobó por unanimidad

8. Plan de estudio: presentación del Perfil y alcance de los títulos. Se presenta el perfil y alcance del plan de estudio

La profesora Irma García, plantea cuestiones conceptuales, por ejemplo, documentario no es un término que utilicemos. La búsqueda está mencionada de manera general, pero no con la suficiente relevancia. Le preocupa dicha ausencia, porque en la realidad con la Inteligencia Artificial se podrá catalogar, tal vez clasificar, pero no se podrá llegar a los niveles precisos que requiere la búsqueda. Por eso la búsqueda es y será una salida laboral, que es necesaria que sea mencionada de manera explícita.
Se solicita a quienes deseen trabajar en el Drive compartido, que lo hagan en Modo Sugerencia, así queda el registro de quién realiza modificaciones y cuáles. Se pide que lo vean por área para que realicen su evaluación y eleven sus observaciones para ajustar el plan de estudio. Además, el producto que salga de allí sería un insumo para el encuentro de directores del Mercosur.

9. Convenio con la Universidad de Murcia. Facultad de Comunicación y Documentación. Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales. https://www.um.es/web/estudios/grados/contenidos-digitales
En enero de 2022 la profesora Camila Indart se contactó con una profesora de la Universidad de Murcia y acordaron establecer un convenio de intercambio mediante una beca de movilidad Erasmus. Como la gestión fue iniciada por la Profesora Indart , y no fue tramitada desde el Departamento , desde la Secretaría de Relaciones Internacionales (FFyL), se plantean los procedimientos requeridos para avanzar en dicho acuerdo.Los mecanismos establecidos por la Facultad para llevar adelante este tipo de intercambios son a través de una convocatoria abierta a todos los docentes y la realización de una selección de aquellos interesados en participar de dicha beca.
Las características del intercambio son:

- Un docente de UBA viaja a UM y viceversa: movilidad por 7 días, con los gastos de pasaje + estipendio y estadía cubiertos
- Un estudiante de UBA viaja a UM: 4 meses (periodo de clases en España) (Septiembre – Mayo)

La Secretaría de Relaciones Internacionales realizará la convocatoria durante los próximos dos meses tanto para docentes como estudiantes.
Por último, se propone empezar a trabajar en identificar y promover convocatorias internacionales para estudiantes, graduados y docentes. La profesora Irma García propone a un docente para que se dedique a la búsqueda de convocatorias, así como también a escribir notas de presentación.

10. Llamado a Concursos docentes

El 13 de Abril se concursa la materia "Fundamentos de la Bibliotecología". La materia "Evaluación de Unidades de Información" el concurso será el 17 de Abril. Mientras que la materia "Principio de archivología" aún falta confirmar.Respecto a las siguientes materias "Organización de los materiales no Impresos" y "Clasificación del Conocimiento" se han elevado los Jurados. También se informa que desde la Secretaría Académica se impulsarán gradualmente los llamados a concursos de los docentes auxiliares.Desde el Departamento se propondrán los llamados a concursos de docentes auxiliares de acuerdo a su antigüedad.

11. Charla ingresantes
Este cuatrimestre ingresaron 26 estudiantes a la carrera. Hubo una baja en todas las carreras. Un tema que preocupa es la no retención de matrícula.
Se analiza la problemática de la baja de estudiantes y se hipotetizan algunos factores que influyen en esto: situación económica, universidades del conurbano, problemas de lectura. Es importante que los docentes hagan seguimiento a los alumnos, para entender por qué dejan, también conocer y utilizar recursos como el DALE, desde la SEUBE, de los que dispone la Facultad para apoyar la permanencia en las cursadas.

Siendo las 20.20 se da por finalizada la Junta.